

RESOLUCIÓN NO **158**
(MAYO 23 DE 2017)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **ELVIA MARIA TAFUR MOGOLLON** Identificada con la cedula de ciudadanía No 38.201.651 de Planadas Tolima, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras (cambio de piso de enchape, resane y pintura en todo el inmueble) a la vivienda de su propiedad ubicada en la Calle 24 No 45 – 55 Identificada con Matricula Inmobiliaria No 200-75256.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000038201651001, Contrato Civil de Obra, documento de identificación del contratista, Fotografías de la vivienda a mejorar en, Certificado de Tradición, Certificación expedido por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **ELVIA MARIA TAFUR MOGOLLON** Identificada con la cedula de ciudadanía No 38.201.651 de Planadas Tolima, por un valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE DOS PESOS (\$ 3.355.222) MCTE.**


ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCÍO CORNEJO LOSADA
Coordinador de Talento Humano.

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Gerente Neiva, 23 de Mayo de 2017

Doctora

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZO

Gerente

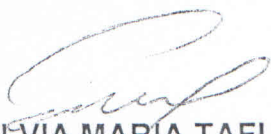
ESE CARMEN EMILIA OSPINA

ASUSNTO: solicitud retiro de cesantías

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitarle el retiro de mis cesantías del fondo nacional del ahorro, con el fin de poder realizar mejoramiento de pisos a mi vivienda.

Agradezco la atención brindada.

Atentamente,



ELVIA MARIA TAFUR MOGOLLON

CC. 38201651 de Planadas Tolima

Auxiliar área de la salud

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

*Recibido
23-5-2017
9:41 a.m.*



SOLICITUD DE RETIRO CESANTÍAS

llenar en tinta negra, clara y sin tachones

No. 1000038201651001

Fecha de solicitud: Año 2017 Mes: 05 Día 18

Ciudad: NEIVA
Departamento: HUILA

DATOS DEL AFILIADO

Tipo de documento de identidad: CE OTRO Número: 38201651

Primer Apellido: IAFUR Segundo Apellido: MORGOLLO Nombres: ELVIA MARIA

Dirección de Correspondencia: CALLE 24 N° 45-55 Ciudad: NEIVA Celular: 317648942 Teléfono fijo: 8674448 Correo electrónico: Elviamaria40@hotmail.com

Documento de Identificación de la Empresa: NIT RUT Tipo de Empresa: Pública: Privada:

Dirección: Teléfono: 8631818

Nombre de la Empresa o Razón Social: Ciudad: NEIVA Departamento: HUILA

Autorizo el envío de extracto de Cesantías y/o información del FNA por correo electrónico, mensajes de texto y de voz. Si No

RETIROS PARCIALES (marcar solo una opción de retiro)

- Compra de vivienda
- Mejora de vivienda
- Abonos a créditos FNA
- Educación (matrícula y pasajes)
- Construcción de vivienda
- Liberación de gravamen hipotecario
- Leasing habitacional
- Compra de acciones

RETIROS DEFINITIVOS (marcar solo una opción de retiro)

- Retiro por desvinculación laboral dejando saldo
- Mecanismo de protección al cesante
- Retiro total por desvinculación laboral
- Fallecimiento del afiliado
- Otros

Monto solicitado retiros parciales: \$ Monto solicitado retiros definitivos: \$

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE CESANTÍAS DIRECTAMENTE AL AFILIADO (marcar solo una opción de retiro)

Consignación en cuenta bancaria: Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Entidad Bancaria: Bancolombia

Número de cuenta: 81695126416

Pago por ventanilla banco convenio: (Ver nota 1) Ciudad: Departamento:

INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS (marcar solo una opción de retiro)

Tipo de documento de identidad: CC CE NIT Número:

Nombre o razón social: Ciudad:

Dirección de Correspondencia: Celular: Teléfono fijo:

Consignación en cuenta bancaria: Pago por ventanilla banco convenio:

Tipo de cuenta: Ahorro Corriente Número de cuenta:

Entidad bancaria: Ciudad: Departamento:

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente formulario es cierta y que las cesantías se utilizarán para la finalidad señalada (Ver nota 3)

Firma del afiliado:

38201651
No del documento de identidad

Impresión digital
Ver nota 2 al respaldo

ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Revisor	Fecha	Firma
Número de orden de pago.	1 2 3	
Valor orden de pago.	1 2 3	

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTÍAS
CONSTANCIA DE RECIBIDO: No. 1000038201651001 DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 38201651

Primer Apellido: Segundo Apellido: Nombres:

Nombre persona responsable de la recepción: Punto de Atención: FECHA DE SOLICITUD: AÑO: 2017 MES: 05 DÍA: 18

Diligenciar por el afiliado

Diligenciar por el FNA

Requisitos al momento de diligenciar

ACP-FO-009-V4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.201.651

TAFUR MOGOLLON

APELLIDOS

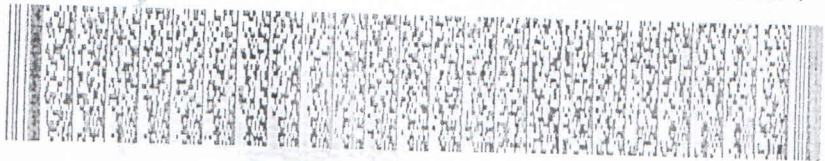
ELVIA MARIA

NOMBRES

Elvia Maria Mogollon Tafur
FIRMA



A-1900100-00158732-F-0038201651-20090607 0012239439A 1 28251974



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

Carlos Ariel Sanchez Torres

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

09-DIC-1983 PLANADAS

SEXO

F

G.S. RH

A+

ESTATURA

1.49

LUGAR DE NACIMIENTO

NEIVA
(HUILA)

FECHA DE NACIMIENTO

12-JUL-1965

INDICE DERECHO



EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

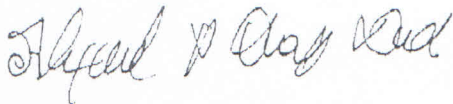
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) TAFUR MOGOLLON ELVIA MARIA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 38.201.651 es afiliado(a) desde hace 208 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$3.355.222

A la fecha tiene un saldo de TRES MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (3.355.222).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los dieciocho(18) días del mes de mayo de 2017.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías (E)

Generado por : JHON BREYNER ESCOBAR RODRIGUEZ

www.fna.gov.co

Carrera 65 No. 11-03 Zona Industrial Puente-Aranda - Bogotá

Nº: 899 999 284-4 Comutador: 3810150

Call Center en Bogotá (57-1) 3077070

Línea Gratuita Nacional 01 800 52 7070



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



GA-FO-050 V1



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17051890505613693

Nro Matrícula: 200-75256

Página 1

Impreso el 18 de Mayo de 2017 a las 12:42:51 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 - NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA
FECHA APERTURA: 02-02-1990 RADICACIÓN: 1990-00916 CON: ESCRITURA DE: 19-12-1989
CODIGO CATASTRAL: 4100101080254002800000 COD CATASTRAL ANT: 01-08-0254-0028-000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSION DE CIENTO DIEZ METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (110.50 m2). LINDEROS: CONSTAN EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL SETENTA Y CINCO (#5.075) DICIEMBRE DIECINUEVE (19) DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (1989) NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE NEIVA (H.).- DESCRIPCION DE MEJORAS : SEGUN ESCRITURA 279 DEL 04-02-97 NOTARIA 1 DE NEIVA

COMPLEMENTACION:

LA ASOCIACION GENTE EN ACCION SOCIAL, HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A RUTH BARREIRO DE YEPES POR ESCRITURA #2.397 AGOSTO 12 DE 1987 NOTARIA 1a. DE NEIVA, INSCRITA AGOSTO 25 DE 1987 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA No.200-0063241.- RUTH BARREIRO DE YEPES, HUBO EN MAYOR EXTENSION, MEDIANTE ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION MATERIAL FORMADA CON GUILLERMO BARREIRO QUINTERO, ANCIZAR BARREIRO QUINTERO Y HERNANDO BARREIRO QUINTERO, CELEBRADA POR ESCRITURA #2.980 SEPTIEMBRE 13 DE 1986 NOTARIA 1a. NEIVA, INSCRITA OCTUBRE 1o. DE 1986 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA No.200-0057525; DESENGLOBADO POR ESCRITURA #4.236 DICIEMBRE 4 DE 1986 NOTARIA 1a. NEIVA, INSCRITA FEBRERO 13 DE 1987 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA No.200-0057497.- RUTH BARREIRO DE YEPES, GUILLERMO BARREIRO QUINTERO, ANCIZAR BARREIRO QUINTERO Y HERNANDO BARREIRO QUINTERO, ADQUIRIERON LOS DERECHOS TOMADOS EN CUENTA PARA FORMAR PARTE EN LA PARTICION ANTERIOR POR COMPRA QUE HICIERON A LA SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA. LTDA., POR ESCRITURA #3.835 DICIEMBRE 30 DE 1985 NOTARIA 1a. NEIVA, INSCRITA ENERO 15 DE 1986 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA No.200-0050732.- LA SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA LTDA., HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A BERNARDINO BARREIRO CORONADO, POR ESCRITURA #183 FEBRERO 10 DE 1982 NOTARIA 2a. NEIVA, INSCRITA FEBRERO 18 DE 1982 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA No.200-0028924.- BERNARDINO BARREIRO CORONADO, HUBO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION MATERIAL DEL PREDIO DENOMINADO EL CHAPARRO, LA JABONERA Y LAS PALMAS, PROTOCOLIZADO EN LA NOTARIA 2a. NEIVA BAJO LA ESCRITURA #960 OCTUBRE 7 DE 1953, SEGUN HIJUELA REGISTRADA SEPTIEMBRE 30 DE 1953 AL LIBRO 1o., TOMO 3o., PAGINA 237, #1.540.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
1) MANZANA B. LOTE # 9. URBANIZACION SANTANDER.
2) CALLE 24 #45-55

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)
200 - 63241

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-07-1985 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1.228 DEL 11-05-1985 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 311 USO 3 HTS. EN MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA. LTDA.

A: HOUSTON OIL COLOMBIANA S.A.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 23-07-1985 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1.228 DEL 11-05-1985 NOTARIA 1 DE NEIVA VALOR ACTO: \$32,560



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17051890505613693

Nro Matrícula: 200-75256

Pagina 2

Impreso el 18 de Mayo de 2017 a las 12:42:51 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: OTRO: 999 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO EN MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA. LTDA.

A: HOUSTON OIL COLOMBIANA S.A.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-09-1985 Radicación:

Doc: OFICIO 539 DEL 20-08-1985 JUZGADO 4.CIVIL CTO. DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 410 DEMANDA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARREIRO RAMOS JAVIER RICARDO

A: SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA. LTDA.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-02-1990 Radicación: 1990-916

Doc: ESCRITURA 5075 DEL 19-12-1989 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 999 LOTEU URBANIZACION " SANTANDER"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ASOCIACION GENTE EN ACCION SOCIAL. X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 19-09-1991 Radicación: TCI94-481

Doc: OFICIO 652 DEL 17-09-1991 JUZGADO 1 PCUO DE FAMILIA DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 800 CANCELACION DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BARREIRO RAMOS JAVIER RICARDO

A: SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI Y CIA. LTDA.

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 19-12-1996 Radicación: 1996-20622

Doc: ESCRITURA 4717 DEL 16-12-1996 NOTARIA 3 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: "ASOCIACION GENTE EN ACCION SOCIAL"

A: COMETA GUARNIZO MILLER CC# 11373921 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-02-1997 Radicación: 1997-1701

Doc: ESCRITURA 279 DEL 04-02-1997 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17051890505613693

Nro Matrícula: 200-75256

Página 3

Impreso el 18 de Mayo de 2017 a las 12:42:51 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMETA GUARNIZO MILLER

CC# 11373921 X

A: SANCHEZ MALDONADO OSWALDO

CC# 8660707

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 04-02-1997 Radicación: 1997-1701

Doc: ESCRITURA 279 DEL 04-02-1997 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 110 DECLARACION ACREDITANDO CONSTRUCCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COMETA GUARNIZO MILLER

CC# 11373921 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 30-05-1997 Radicación: 1997-9135

Doc: OFICIO 1002 DEL 26-05-1997 JUZ.3 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CUELLAR ROCHA ALBERTO

A: COMETTA . MILLER

X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 29-05-1998 Radicación: 1998-9609

Doc: OFICIO 697 DEL 28-05-1998 JUZ.3 CIVIL MPAL. DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION: 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CUELLAR ROCHA ALBERTO

A: COMETTA . MILLER

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 09-06-1998 Radicación: 1998-10347

Doc: ESCRITURA 1213 DEL 26-05-1998 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA ABIERTA DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ MALDONADO OSWALDO

CC# 8660707

A: COMETA GUARNIZO MILLER

X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 28-07-1998 Radicación: 1998-13096

Doc: ESCRITURA 1398 DEL 18-07-1998 NOTARIA 5 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$13,235,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17051890505613693

Nro Matrícula: 200-75256

Página 4

Impreso el 18 de Mayo de 2017 a las 12:42:51 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: COMETA GUARNIZO MILLER

CC# 11373921

A: TAFUR MOGOLLON ELVIA MARIA

CC# 38201651 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 28-07-1998 Radicación: 1998-13096

Doc: ESCRITURA 1398 DEL 18-07-1998 NOTARIA 5 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$13,367,350

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TAFUR MOGOLLON ELVIA MARIA

CC# 38201651 X

A: FONDO NACIONAL DE AHORRO

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 10-01-2001 Radicación: 2001-253

Doc: ESCRITURA 2356 DEL 29-12-2000 NOTARIA 1 DE NEIVA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1,2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 711 CANCELACION DE USO Y SERVIDUMVRE DE OLEODUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: "HOUSTON OIL COLOMBIANA S.A. HOCOL"

A: SOCIEDAD INVERSIONES BARQUI & CIA. LTDA.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 24-07-2006 Radicación: 2006-200-6-10626

Doc: OFICIO 843 DEL 16-06-2006 JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL HUILA UTRAHUILCA

A: TAFUR MOGOLLON ELVIA MARIA

CC# 38201651 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 04-01-2007 Radicación: 2007-200-6-153

Doc: OFICIO 1624 DEL 02-10-2006 JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 DEL EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL HUILA -UTRAHUILCA-

A: TAFUR MOGOLLON ELVIA MARIA

CC# 38201651 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 14

Nro corrección: 1

Radicación: TC(2002-85

Fecha: 13-03-2002



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17051890505613693

Nro Matrícula: 200-75256

Página 5

Impreso el 18 de Mayo de 2017 a las 12:42:51 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

"POR NO HABERSE ANOTADO OPORTUNAMENTE" SI VALE.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16-07-2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R
(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-200-1-52510 FECHA: 18-05-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública

CONTRATO DE OBRA

Entre los suscritos a saber ELVIA MARIA TAFUR MOGOLLON, mayor de edad y vecino de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No.38.201.651, expedida en Neiva, quien en adelante se denominará Contratante y por otra MANUEL ESTEBAN QUINTERO SECHAGUA identificado con la cédula de ciudadanía No.7.719.011 expedida en Neiva, quien en adelante se denominará el contratista, se ha celebrado el contrato expresado en las siguientes cláusulas del presente documento: PRIMERA: El presente contrato tiene por objeto: cambio de piso enchape, resane y pintura en toda el inmueble ubicado en calle 24 No. 45 55 de propiedad de ELVIA MARIA TAFUR MOGOLLON, según matrícula inmobiliaria número 200-75256 expedida por la Oficina de Instrumentos Públicos de NEIVA. SEGUNDA: Que el contratista se compromete a efectuar cambio de piso enchape, resane y pintura en toda el inmueble, que tiene las siguientes características bajo su propia responsabilidad sin que genere vínculo laboral alguno entre el contratante y el contratista y con las personas que emplee el contratista. TERCER: Precios y valor del contrato: De acuerdo a las cantidades de obra y precios unitarios indicados a continuación el valor del presente contrato asciende a la suma de CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$4.070.000.00), mcte.

NOMBRE	V. TOTAL
Resane y pintura en toda la casa	\$800.000.00
Mano de obra	\$1.470.000.00
Material (enchape, arena, cemento, gravilla)	\$1.800.000
Valor total:	\$4.070.000.00

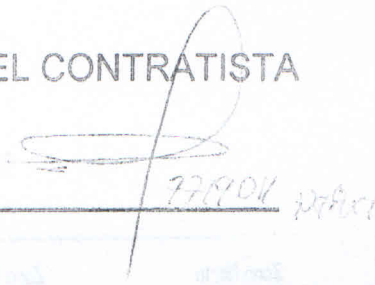
CLAUSULA CUARTA: Condiciones de pago, el valor del contrato será cancelado con anticipo del 50 % al inicio de la obra y el 50% restante al finalizar la obra contratada.

CLUSULA QUINTA: En caso de incumplimiento de alguna de las partes estas pactan al mutuo acuerdo una cláusula Penal de 1 salario mínimo legal vigente.

EL CONTRATANTE



EL CONTRATISTA



77901 DTACI

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.719.011**
QUINTERO SECHAGUA

APELLIDOS
MANUEL ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1981**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

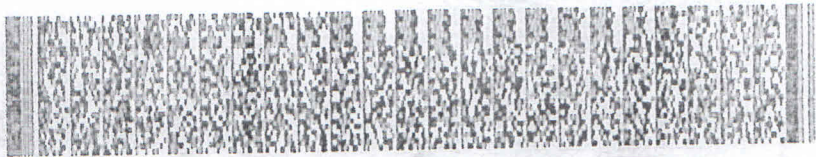
A+
G.S. RH

M
SEXO

25-NOV-1999 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1900100-00751430-M-0007719011-20150926

0046643006A 1

6673594397

